AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

INFORME ADQUISICIÓN ESPACIOS DE EMPRENDIMIENTO Y FORMACIÓN EN PLANTAS BAJA Y SEGUNDA DEL EDIFICIO IZARRA CENTRE

AYUNTAMIENTO DE ERMUA

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HERRIKO UDALA

1 ESTRATEGIA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Ermua ha venido desarrollando varias líneas de intervención consideradas como claves para lograr una administración verdaderamente moderna, innovadora, capaz de servir y responder mejor a los intereses de la ciudadanía y a sus necesidades, cada vez más cambiantes, con el objetivo final de mejorar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Ermua.

Las actuaciones desarrolladas en este tiempo por el Ayuntamiento de Ermua tienen como objetivo dar respuesta a la apuesta estratégica que hemos desplegado y cuya misión es la de **contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.**

El Ayuntamiento de Ermua, como impulsor del desarrollo local, dispone de una posición inmejorable para tener el mejor conocimiento de la realidad social de nuestro municipio por un lado como interlocutor directo con la ciudadanía que somos y el más cercano a los agentes económicos y sociales que actúan en el entorno, y, por otra parte, cuenta con los medios para lograr la intercomunicación con administraciones regionales, nacionales y comunitarias.

La creación de redes a lo largo de este tiempo y la participación en la misma de todos los actores del territorio ha favorecido la elaboración de un Plan Estratégico Municipal compartido, en la colaboración ha sido un pilar fundamental para su desarrollo.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Ejes estratégicos

Como puede observarse en la figura precedente, este plan estratégico se ha articulado en torno a cuatro ejes que vertebran los objetivos y acciones a corto, medio y largo plazo. El proyecto para el que solicitamos la subvención a fondo perdido, habilitada en el presupuesto de Gobierno Vasco para 2016, es una de las actuaciones recogidas en el Objetivo ***"Potenciar la creatividad y el emprendimiento" (Eje de Innovación Económica),*** mediante la dotación a la población de mayores recursos para la formación y el emprendimiento de modo que puedan afrontar los cambios económicos de manera autónoma.

Otros objetivos estratégicos de este eje y que se coordinan con otras actuaciones que dan contenido a los espacios que, a través de esta solicitud, quiere adquirir el ayuntamietno de Ermua para lograr un modelo de desarrollo sostenible:

- Promover la diversificación y la competitividad.
- Desarrollar la cooperación interinstitucional público y privada.
- Impulsar la I+D+i tanto en el ámbito público como privado.

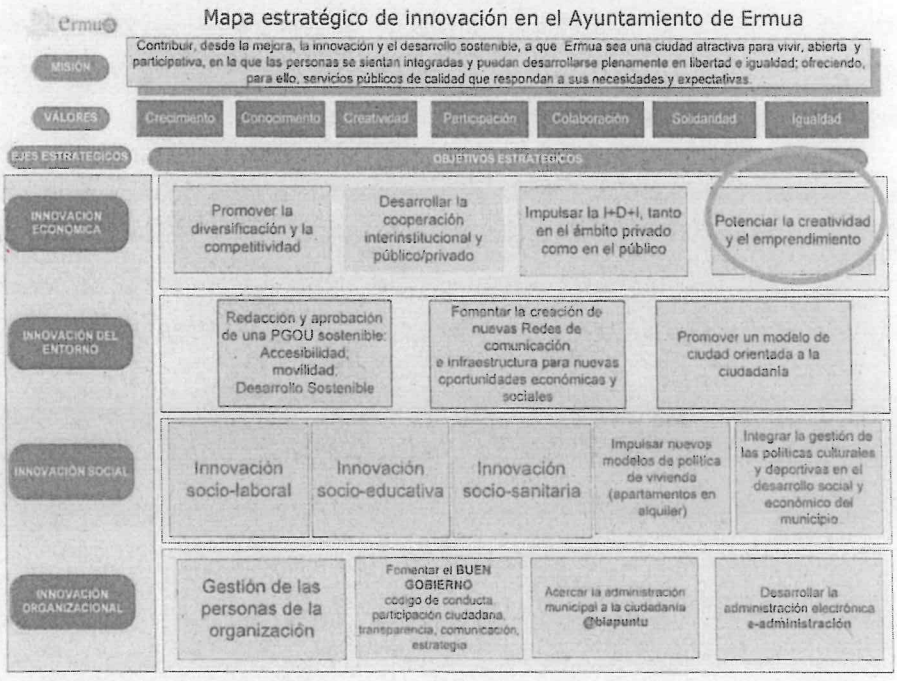

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

2 HERRAMIENTAS PARA LA INNOVACIÓN ECONÓMICA: IZARRA CENTRE

Los espacios objeto de esta memoria se encuentran situados en el Edificio Izarra Centre,. Este edificio es construido por el Ayuntamiento de Ermua, a través de su sociedad pública municipal, PROMOSA,. Este edificio se inaugura en el año 2012 y está destinado a la actividad empresarial y vivero de empresas tecnológicas cuyo objetivo principal es el de poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación en sectores tradicionales y emergentes, así como la diversificación del tejido económico del municipio y su entorno, a través de la creación y atracción de nuevos proyectos empresariales con alto contenido en valor añadido fruto de la investigación y la innovación.

Este proyecto ha supuesto una inversión aproximada de 19 millones de euros (sin IVA) y está financiado, con ampliaciones de capital social realizadas por el Ayuntamiento de Ermua, con créditos del Ministerio de Industria en el marco del programa Reindus (ejercicios 2007 y 2008), un crédito obra promotor y créditos de la Consejería de Industria del Gobierno Vasco en el marco de un programa de inversiones científico- tecnológicas.

Este es un ejemplo inequívoco de la apuesta municipal por tratar de diversificar el tejido económico, acelerar la penetración en la sociedad del conocimiento y brindar la posibilidad para que aquellas personas emprendedoras que quieran iniciar un proyecto empresarial puedan contar con un local en un edificio de calidad y con servicios avanzados.

Este proyecto, conjuntamente con la instalación de una red neutra municipal de fibra óptica con una inversión aproximada de cinco millones de euros, nos está permitiendo crear y desarrollar unas infraestructuras tecnológicas y de innovación que facilitan la creación de nuevos servicios de valor añadido, tanto a las empresas instaladas como a las que se quieran establecer en el municipio, así como a sus habitantes.

Asimismo nos permitirá cooperar con las otras administraciones públicas en la mejora de la eficiencia en la prestación de los servicios sociosanitarios mediante tecnologías que permitan mantener en sus domicilios a las personas y minorar de forma notable los costes de gestión. Además de aprovechar a través de nuestra presencia en estos proyectos, oportunidades de formación y empleo para nuestros ciudadanos/ as. En definitiva, se trata de fomentar el desarrollo tecnológico a través de la puesta en marcha de servicios que acerquen progresivamente las nuevas tecnologías a toda la ciudadanía.

Se pretende por tanto, acelerar la penetración de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. El desarrollo de nuevos proyectos empresariales de alto contenido en valor añadido contribuirá a propiciar la diversificación económica del municipio y su entorno, muy dependiente del sector auxiliar de automoción, así como a generar empleos relacionados con la misma.

3 EDIFICIO IZARRA CENTRE: UN EDIFICO PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El edificio de gestión del conocimiento está conformado por dos elementos patrimoniales distintos:

A/ Espacio para el impulso de:

- Emprendimiento y vivero de empresas
- Laboratorio de cooperación interempresarial
- Cooperación entre empresas, Universidad, Administraciones públicas (Industria, Diputación Foral, Ayuntamiento, BBK, etc)

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

B/ Espacio para el asentamiento de las empresas que surjan, evitando la fuga de talentos y creando las condiciones que permitan la diversificación.

3.1 ESPACIO DESTINADO AL EMPRENDIMIENTO (VIVERO DE EMPRESAS)

El objetivo principal de este proyecto es el de ***poner en marcha los servicios y las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del autoempleo y la innovación en sectores tradicionales y emergentes***.

Esta infraestructura pretende convertirse en un eje más de la política municipal en el ámbito de la Innovación local. Los objetivos globales son:

- Garantizar el futuro socioeconómico de Ermua
- Aumentar las inversiones empresariales en la zona
- Mejorar la competitividad de las empresas
- Vincular Empresa – Universidad - Centros tecnológicos - Mercado
- Evitar la fuga de talentos.

La consecución de estos objetivos globales requiere no sólo la puesta en marcha de infraestructuras adecuadas que sirvan para dar servicio a las empresas, sino que también es necesaria una voluntad política de llevar a cabo un proceso profundo de renovación en todo el tejido económico social. En este sentido, este Ayuntamiento está firmemente comprometido con la consecución de un desarrollo empresarial sostenible-

3.2 GESTIÓN DEL ESPACIO DESTINADO AL EMPRENDIMIENTO (VIVERO DE EMPRESAS)

La gestión del espacio destinado al emprendimiento la realiza la Fundación Izarra (Patronato del Ayuntamiento de Ermua, con 6 empresas locales como patronos colaboradores), Su objeto general es la promoción, el desarrollo y el apoyo de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa o indirectamente, a **impulsar el desarrollo del sistema productivo y del empleo** en el ámbito territorial de Ermua y su entorno, potenciando un modelo de desarrollo territorial sostenible, con los altos estándares de calidad de vida.

En este sentido, la Fundación Izarra es un instrumento más de la política municipal de desarrollo local orientada a **explotar al máximo los recursos endógenos** de nuestro municipio, así como la captación de actividad económica proveniente de fuera, con el objetivo de garantizar la viabilidad socioeconómica de Ermua. Así, la fundación tiene como objetivos específicos:

- Apoyar e impulsar la competitividad territorial mediante la puesta en marcha de acciones relativas a la investigación, desarrollo e innovación, la creatividad, la cultura emprendedora y las capacidades y habilidades de las personas.
- Desarrollar actividades para el fomento de la diversificación empresarial mediante el desarrollo y ejecución de proyectos en colaboración con entidades empresariales, formativas y centros tecnológicos.
- Impulsar la formación y la orientación profesional de cualquier nivel para mejorar la cualificación de las personas fomentando sus competencias profesionales y habilidades
- Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por las personas emprendedoras que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y básicamente diversificadoras.

- Favorecer un modelo de desarrollo empresarial local basado en la cooperación que mejore la aportación de las empresas existentes en cuanto a inversiones, empelo y creación de valor.

- Evitar la fuga de Ermua de personas y empresas competitivas y atraer valor económico y social relacionado con sectores emergentes.

3.3 ESPACIOS DESTINADOS A LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Como ya se ha puesto de manifiesto, el Ayuntamiento de Ermua entiende que el desarrollo social y económico de un territorio está vinculado a su capacidad productiva e innovadora. La economía actual ha creado un mercado global de productos, e Internet, un mercado global de ideas y servicios, que hace que todos compitamos contra todos. En ese escenario, el recurso competitivo más importante que cada cual tiene es su capacidad de atraer individuos con talento y ofrecer entornos donde ese talento florezca. Este es el objetivo de Izarra Centre; atraer gente con talento y de distintas disciplinas.

En este sentido, y bajo la premisa de que el talento busca talento y estilo de vida, creemos necesario crear un entorno donde personas de distintas disciplinas puedan colaborar entre sí, donde puedan aprender y encontrar desafíos y oportunidades profesionales y emprendedoras. Queremos ofrecer un entrono donde se puedan hacer cosas fácilmente, con infraestructura de transportes y telecomunicaciones y con un clima que favorezca la creación de nuevas empresas.

A este efecto, en los 4 últimos años, el Ayuntamiento de Ermua ha adquirido en el edificio Izarra Centre los espacios destinados a vivero tecnológico, espacios para compartir el conocimiento de la cuarta planta y un espacio destinado al estudio y trabajo colaborativo (Tecnoteka). Estos espacios de emprendimiento están ocupados al 100% por lo que se observa la necesidad de adquisición de nuevos espacios así como la de un espacio complementario a la Tecnoteka dotado con equipos que permita la formación en nuevas tecnologías u otros contenidos que requieran de la tecnología y la velocidad de la fibra óptica con la que está dotada el edificio para su eficaz impartición

El público objetivo para la ocupación de estos espacios: cualquier persona con interés en el ámbito de la economía y sociedad.

Resultados esperados.-

- Aumento del espacio dedicado al talento.
- Mejora de las posibilidades de empleo de los jóvenes.
- Atracción de personas a Izarra centre.

Propuesta económica

Para la compra de 214,47 metros de espacios habilitados para jóvenes y su dedicación a actividades de fomento del espíritu emprendedor.

PROPUESTA ESPACIOS DE EMPRENDIMIENTO			
LOCALES	M2	PRECIO	PRECIO (IVA)
Espacio para compartir charlas, jornadas, nuevos proyectos	94,47	287.678,15 €	348.090,57 €
Aula formacion Nuevas tecnologías	60	182.710,80 €	221.080,07 €
Espacio para emprend local para emprendimento	60	182.710,80 €	221.080,07 €
TOTAL SUPERFICIE UTIL/ PRECIO TOTAL SIN IVA	**214,47**	**653.099,75 €**	**790.250,70 €**
IVA (21%)		137.150,95 €	
TOTAL IVA INCLUIDO		790.250,70 €	

En Ermua, a 28 de abril de 2016
LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN

ROSALIA HERRERA YUSTE

Firmado digitalmente por ROSALIA HERRERA YUSTE
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Ayuntamiento de la Villa de Ermua - Ermua Hiriko Udala, ou=DIRECTORA DE DESARROLLO LOCAL Y GESTION DE PERSONAS, ou=Ziurtagiri onartua - Certificado reconocido, ou=Erabilera publikoan ziurtagiri - Certificado de entidad pública, ou=Condiciones de uso en www.izenpe.com no2 egabe jabeteko, dnQualifier=del 22719205N -cif P4804160H, cn=ROSALIA HERRERA YUSTE, givenName=ROSALIA, sn=HERRERA, serialNumber=22719205N
Fecha: 2016.05.11 12:09:07 +02'00'